

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE

AÑO 2023

VADOS

Periodo voluntario de recaudación: desde 16 de febrero hasta 17 de abril

Cobro recibos domiciliados: febrero

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA. EJERCICIO 2023

Periodo voluntario de recaudación: desde 13 de febrero hasta 13 de abril

Cobro recibos domiciliados: marzo

TASAS AGUA, ALCANTARILLADO, BASURAS Y CANON DE SANEAMIENTO. 2º SEMESTRE 2022

Periodo voluntario de recaudación: desde 20 de abril hasta 20 de junio

Cobro recibos domiciliados: mayo

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANA, RUSTICA Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES. EJERCICIO 2023 PRIMER PLAZO

Periodo voluntario de recaudación: desde 4 de julio hasta 4 de septiembre

Cobro recibos domiciliados: julio

TASA MANTENIMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES. EJERCICIO 2023

Periodo voluntario de recaudación: desde 4 de julio hasta 4 de septiembre

Cobro recibos domiciliados: agosto

TASAS AGUA, ALCANTARILLADO, BASURAS Y CANON DE SANEAMIENTO. 1º SEMESTRE 2023

Periodo voluntario de recaudación: desde 8 de septiembre hasta 8 de noviembre

Cobro recibos domiciliados: octubre

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. EJERCICIO 2023

Periodo voluntario de recaudación: desde 8 de septiembre hasta 8 de noviembre

Cobro recibos domiciliados: octubre

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANA, RUSTICA Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES. EJERCICIO 2023 SEGUNDO PLAZO

Periodo voluntario de recaudación: desde 8 de septiembre hasta 8 de noviembre

Cobro recibos domiciliados: noviembre